

RV: [External] Derecho de petición [Incidente: 240110-002310]

Banca Empresarial Scotiabank Colpatría <bancaempresarial@co.scotiabankcolpatría.com>

Vie 12/01/2024 9:49

Para:Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

CC:j05cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co <j05cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 5 archivos adjuntos (786 KB)Derecho de petición - Colpatría.pdf; 81AutoDecretaMedidaCautelar.pdf; 84OficioEmbargoBancos.pdf;
89OficioRespuestaScotiaBank.pdf; CERTIFICADO SBS CALI 3 ENE 2024.pdf;No suele recibir correos electrónicos de bancaempresarial@co.scotiabankcolpatría.com. [Por qué esto es importante](#)

Asunto

RV: [EXTERNAL] DERECHO DE PETICIÓN

Respuesta Por Correo electrónico (12/01/2024 09:48 AM)

Respetados señores

En atención a su comunicación le enviamos archivo con la respuesta a su requerimiento, para su verificación.

Indicamos la clave del archivo es el nit con dígito de verificación sin puntos ni comas.

Gracias por contactarnos.

Cordial Saludo.

iRecuerde! El correo electrónico, al cual solicita que llegue la respuesta sobre su requerimiento, debe estar registrado en nuestro sistema, si aun no ha inscrito los datos para los autorizados de su Empresa, descargue [aquí](#) el Formato de Privilegios y radíquelo con su Gerente de cuenta.

Si tiene alguna inquietud sobre el diligenciamiento o el proceso mencionado anteriormente, comuníquese con nosotros a través de nuestras [líneas de atención](#).

La presente dirección de correo electrónico es utilizada por el Banco **únicamente para envío de información**. Lo invitamos a radicar sus requerimientos a través de nuestro [Portal de Servicio](#).

Dirección de Servicio al cliente Banca Pyme**Scotiabank Colpatría**

JPBC

*Scotiabank es una marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia.

La Defensoría del Consumidor Financiero para la compañía Scotiabank Colpatría S.A., está ubicada en la Avenida 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá D.C., Tel: 601-2131322 y 601-2131370 en Bogotá D.C, Celulares: 321 9240479, 323 2322934 y 323 2322911, atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. (días

hábiles). Correo electrónico: defensoriasc@pgabogados.com; Formulario Web

<https://www.defensoriapgabogadosasociados.com> Defensor del Consumidor Financiero Principal: José Guillermo Peña González, Defensor Suplente: Carlos Alfonso Cifuentes Neira. Para mayor información relacionada con las funciones, asuntos de competencia, función de conciliador y otros aspectos de la Defensoría del Consumidor Financiero, consulte [aquí](#).

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente.

Respuesta Por Correo electrónico (10/01/2024 04:05 PM)

Respetados señores

Su solicitud se encuentra actualmente en trámite con el **No. 240110-002310**; lo invitamos a tener presente este número para consultas o seguimiento.

Si requiere atención inmediata por favor comuníquese con nuestras líneas de atención. Gracias por contactarnos.

Cordial Saludo.

Apreciado cliente, queremos invitarlo a que los próximos requerimientos para su Empresa, los realice a través de nuestro **Portal de Servicio** en nuestra página web www.scotiabankcolpatria.com

Dirección de Servicio al cliente Banca Empresarial

Scotiabank Colpatria

JPBC

¡Recuerde! que puede contactarnos fácilmente a través de nuestras [líneas de atención](#).

*Scotiabank es una marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia.

La Defensoría del Consumidor Financiero para la compañía Scotiabank Colpatria S.A., está ubicada en la Avenida 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá D.C., Tel: 601-2131322 y 601-2131370 en Bogotá D.C, Celulares: 321 9240479, 323 2322934 y 323 2322911, atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. (días

hábiles). Correo electrónico: defensoriasc@pgabogados.com; Formulario Web

<https://www.defensoriapgabogadosasociados.com> Defensor del Consumidor Financiero Principal: José Guillermo Peña González, Defensor Suplente: Carlos Alfonso Cifuentes Neira. Para mayor información relacionada con las funciones, asuntos de competencia, función de conciliador y otros aspectos de la Defensoría del Consumidor Financiero, consulte [aquí](#).

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente.

Cliente Por Correo electrónico CSS (10/01/2024 02:43 PM)

Buen día

Damos traslado de Dp de cliente empresarial para su correspondiente radicación.

Cordialmente,

BUZON PQR DOCUMENTAL**SVP Tecnología y Operaciones**

Operaciones | Lending Services Unit- Card Center

www.scotiabankcolpatria.compqrdocumenta@scotiabankcolpatria.com

De: Judiciales Banco Colpatria, Buz?n Notificaciones <notificbancolpatria@scotiabankcolpatria.com>**Enviado:** miércoles, 10 de enero de 2024 1:26 p. m.**Para:** Buzon PQR Documental <pqrdocumenta@scotiabankcolpatria.com>**Asunto:** RV: [External] Derecho de petición

Buen día, recibe un cordial saludo del Buzón de notificaciones judiciales.

A continuación, reenvío para tu conocimiento y gestión correspondiente.

En el evento de que este trámite no sea de tu gestión o competencia es preciso que por favor nos apoyes con la siguiente gestión:

1. De manera inmediata nos informes que no es de tu competencia el asunto y contenido del correo que te compartimos.
2. Y de ser el caso, lo reenvíes al área o gerencia que si sea de su competencia, esto lo deberás realizar solo si tienes conocimiento que corresponde a una de las áreas de tu vicepresidencia.

Contamos con tu apoyo.

Cordialmente,

Buzon de notificaciones Judiciales / Vicepresidencia Legal- Secretaria General

Cra 7 N° 24 – 89, Piso 24, Torre Colpatria, Bogotá, Colombia

T: +57- 1- 7456300

WJHC

Correo electronico: notificbancolpatria@scotiabankcolpatria.com

www.scotiabankcolpatria.com

*Scotiabank es una marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this message is intended only for the recipient, may be privileged and confidential and protected from disclosure. If the reader of this message is not the intended recipient, or an employee or agent responsible for delivering this message to the intended recipient, please be aware that any dissemination

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>**Enviado el:** miércoles, 10 de enero de 2024 11:19 a. m.**Para:** Judiciales Banco Colpatria, Buz?n Notificaciones <notificbancolpatria@scotiabankcolpatria.com>**CC:** Gerardo Quiceno Gómez <gquiceno@gha.com.co>**Asunto:** [External] Derecho de petición

Señores

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

notificbancolpatria@scotiabankcolpatria.com

E. S. D.

PROCESO: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE DECLARATIVO.
DEMANDANTE: JESÚS RIGOBERTO ORTEGA POPAYÁN.
DEMANDADO: SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.
RADICADO: 76-520-40-03-005-2021-00214-00.

ASUNTO: DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional número 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, con dirección electrónica notificaciones@gha.com.co, actuando en mi calidad de apoderado general de **SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.**, sociedad comercial anónima de carácter privado, legalmente constituida, identificada con NIT860.037.707-9 y representada legalmente por la doctora Marta Lucía Pava Vélez, con dirección de notificaciones notificaciones.sbseguros@sbseguros.co, dentro del proceso promovido por JESÚS RIGOBERTO ORTEGA POPAYÁN en contra de mi representada, el cual se surte en el JUZGADO QUINTO (5°) CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA, bajo el número de radicación 76-520-40-03-005-2021-00214-00, elevo ante ustedes **DERECHO DE PETICIÓN** consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y con el lleno de los requisitos del artículo 5 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por favor acusar recibido.

Respetuosamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA.

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 el C. S. de la J.

This e-mail and any attachments may contain confidential or privileged information. If you are not an intended recipient, do not re-send, copy or use this e-mail. Please also contact

the sender immediately and delete this e-mail in its entirety. Privilege is not waived by reason of mistaken delivery to you. The Bank of Nova Scotia (Scotiabank) and its affiliates accept no liability whatsoever for loss or damage in relation to this e-mail and may monitor, retain and/or review email. Opinions expressed in this e-mail are those of the author and may not represent the opinions of The Bank of Nova Scotia (Scotiabank) and its affiliates. Trading instructions received by e-mail or voicemail will not be acted upon.

Pour obtenir la traduction en français:

<http://www.gbm.scotiabank.com/EmailDisclaimer/French.htm>

Traducción en español: <http://www.gbm.scotiabank.com/EmailDisclaimer/Spanish.htm>

Referencia de la pregunta nº 240110-002310

Fecha de creación: 10/01/2024 02:43 PM

Fecha de última actualización: 12/01/2024 09:48 AM

Estado: Solucionado